



Guia docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Dibujo naval		Código	730G05010
Titulación	Grao en Enxeñaría Naval e Oceánica			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Álvarez García, Ana	Correo electrónico	ana.alvarez1@udc.es	
Profesorado	Álvarez García, Ana	Correo electrónico	ana.alvarez1@udc.es	
Web	www.udc.es			
Descripción general	EN ESTA ASIGNATURA SE MUESTRA TODAS LAS TECNOLOGÍAS NECESARIAS PARA INTERPRETAR PLANOS DE CONSTRUCCIÓN NAVAL Y REALIZAR TRAZADOS GRÁFICOS SOBRE EL PLANO DE FORMAS DEL BUQUE			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C3	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C4	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C5	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C6	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C7	Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Dominar la representación de la carena y componentes del buque.		B1	C3
		B5	C4
			C5
			C6
			C7
Resolver trazados gráficos para representar el buque así como adquirir la capacidad de abstracción para visionarlo en unidades, espacios y/o partes independientes o como un conjunto desde distintas posiciones del espacio.		B1	C3
		B5	C4
			C5
			C6
			C7

Contenidos	
Tema	Subtema



Representación gráfica de terminología naval.	Explicación gráfica de varios conceptos de terminología naval
Representación de la carena y trazado de componentes del buque.	Explicación de trazados referentes a las formas del buque y de elementos auxiliares del mismo.
Representación de planos generales y de detalle del buque.	Realización de varias prácticas de trazados de estructuras navales

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas a través de TIC	B1 B5 C3 C4 C5 C6 C7	19	38	57
Prácticas de laboratorio	B5 B1 C3 C4 C5 C6 C7	4	4	8
Sesión magistral	B1 B5 C3 C4 C5 C6 C7	18	18	36
Solución de problemas	B1 B5 C3 C4 C5 C6 C7	10	10	20
Trabajos tutelados	B1 B5 C3 C4 C5 C6 C7	8	16	24
Prueba mixta	B1 B5 C3 C4 C5 C6 C7	1	1	2
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas a través de TIC	ACTIVIDADES DE CARÁCTER PRÁCTICO
Prácticas de laboratorio	ACTIVIDADES DE CARÁCTER PRÁCTICO
Sesión magistral	DESAROLLO DE TRAZADOS ESTRUCTURALES Y DIBUJO DEL PLANO DE FORMAS
Solución de problemas	EJERCICIOS PRACTICOS
Trabajos tutelados	PRACTICAS DE TRAZADOS ESTRUTURALES
Prueba mixta	EXAMEN

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	ATENCIÓN PERSONALIZADA DE LAS CONSULTAS QUE REALICE EL ALUMNO.
Solución de problemas	
Trabajos tutelados	Aun cuando lo que se indica a continuación se corresponde con los criterios de comportamiento y actitud ante los asuntos planteados por parte de los profesores encargados de esta docencia durante todos los años en los que hemos impartido estos curso, por imperativo legal nos vemos obligados a especificar en concreto lo siguiente de acuerdo, con la Normativa que regula el régimen de dedicación al estudio y permanencia y la progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC (arts. 6.b) y 7.5), se recoge en la guía docente QUE SI se acepta la dispensa en esa materia y en este caso las medidas de atención personalizada específicas (dinámicas de trabajo) que se desarrollarán con este alumnado para el estudio de la materia serán las mismas que las establecidas para el resto de los alumnos.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	B1 B5 C3 C4 C5 C6 C7	Realización de un examen	30
Prácticas a través de TIC	B1 B5 C3 C4 C5 C6 C7	Actividades de carácter práctico	30
Trabajos tutelados	B1 B5 C3 C4 C5 C6 C7	Actividades de carácter práctico	40

Observaciones evaluación
1º Convocatoria: la evaluación se realizara sobre las prácticas y prueba.
2º Convocatoria: la prueba tendrá una calificación del 100%.
Para los alumnos con dispensa académica las pruebas serán las mismas que las establecidas para el resto de los alumnos.

Fuentes de información	
Básica	- AENOR (2000). Dibujo técnico. Normas básicas. Madrid:AENOR - KLASS VAN DOKKUM (2010). SHIP KNOWLEDGE. DOKMAR THE NETHERLAND - JUNCO-OCAMPO, F. (2002). Dibujo Naval. Ferrol : Escola Politécnica Superior - CRUCELAEGUI CORVINOS, A. (1985). Geometría y representación de carenas: diseño de formas asistido por ordenador. Madrid: ETSIN
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Expresión gráfica/730G05003
Construcción naval y sistemas de propulsión/730G05009
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



Se recomienda la asistencia a las clases teóricas y prácticas. La realización de las prácticas es obligatoria y no se evaluará la prueba objetiva sin la realización correcta de las mismas. Aún cuando lo que se indica a continuación se corresponde con los criterios de comportamiento y actitud ante los asuntos planteados por parte de los profesores encargados de esta docencia durante todos los años en los que hemos impartido estos cursos, por imperativo legal nos vemos obligados a especificar en concreto lo siguiente: ¿Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":

La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático

Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos

En caso de ser necesario realizarlos en papel:

No se emplearán plásticos

Se realizarán impresiones a doble cara.

Se empleará papel reciclado.

Se evitará la impresión de borradores.

Además:

Se debe de hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural

Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales

Se incorpora perspectiva de género en la docencia de esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas?)

? Se

trabajaré para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.

Se deberán detectar situaciones de discriminación

y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías